



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de septiembre de 1989

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número R. T. 3/1988, relativo al procedimiento de restitución de tierras, promovido por los vecinos del poblado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, de esta entidad federativa, y

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de restitución de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 191, 272, 273, 274, 275, 279, 286, 287, 289, 291, 292 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que mediante escrito de fecha 25 de febrero de 1984, un grupo de campesinos del poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, de esta entidad federativa, solicitaron restitución de tierras, señalándose para el efecto el predio que divide el Río Navarrete; al

norte: colinda con los Indios de Transfiguración y los divide el Río Grande, que baja de Monte Alto; al oriente: colinda con el Conde de Miravalle y al poniente: con la Hacienda de la Encarnación.

III. Que la Comisión Agraria Mixta, el 12 de febrero de 1988, radicó el expediente número R. T. 3/1988, publicándose la iniciación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", número 68, Tomo CXIV, del 12 de abril del mismo año.

IV. Que el Comité Particular Ejecutivo Agrario, se integró debidamente con los CC. Celedonio Sánchez González, Raymundo Dionicio Martínez y Luis Avila González, con el carácter de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.

V. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados: número de habitantes 1534; jefes de hogar 317; mayores de 16 años 44; y en total resultaron 361, los capacitados para recibir tierras.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL relativo a la restitución de tierras, promovido por los vecinos del poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, de esta entidad federativa.

AVISOS JUDICIALES: 3235, 3236, 3237, 3238, 3239 Y 3240.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3245, 3248, y 3249.

(Véase de la primera página)

VI. Se ordenaron además los trabajos técnicos e informativos que fueron a cargo del C. Ing. Venencio Aguilar Rojas, detectándose que el núcleo peticionario de la acción restitutoria, presentó los títulos primordiales, dictamen paleográfico y resolución presidencial de restitución, revertida a dotación del 23 de diciembre de 1926, que en el dictamen paleográfico se señala que las diligencias exhibidas son auténticas, sin embargo en ninguna parte de su texto, consta diligencia alguna de merced real de las tierras en litigio y en consecuencia no se acredita la propiedad en los títulos citados. En cuanto a la resolución presidencial restitutoria revertida a dotación se desprende que el 31 de diciembre de 1914, un grupo de vecinos del poblado de que se trata, solicitaron se les restituyera un terreno que les había sido concedido por el gobierno virreinal y del cual habían sido despojados por el señor Francisco Carrizo, propietario de la hacienda de Zayavedra, sin que hubiesen justificado los extremos a que se refiere la Ley de la Materia, motivo por el cual se revirtió la acción a dotación, concediéndoles una superficie de 352-85-00 Has., y no habiéndolo presentado el poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, de esta entidad federativa, ningún otro documento con que acredite la fecha y forma del despojo, requisito indispensable que establece el artículo 279 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, para determinar la procedencia de la acción intentada, es de considerarse improcedente, negándose además la reversión de la acción restitutoria a dotación directa en virtud de que el poblado que nos ocupa se le concedió una superficie de 352-85-00 Has., por concepto de dotación de tierras de acuerdo con la resolución presidencial del 23 de diciembre de 1926.

VII. Que la Comisión Agraria Mixta, en sesión del 31 de mayo pasado, aprobó su dictamen en el sentido de negar la restitución de tierras solicitadas, al no acreditar los interesados la propiedad de los inmuebles solicitados.

VIII. Mediante oficio número 1108 del 26 de junio pasado, la Comisión Agraria Mixta turno al Ejecutivo del Estado, el expediente que nos ocupa, para el efecto de que en los términos del artículo 283 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se emita el mandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con las atribuciones que otorga el ejecutivo del Estado, el artículo 9 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se resuelve:

PRIMERO.—Es de negarse y se niega la acción restitutoria al poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, de esta entidad federativa, por no haberse comprobado la propiedad así como la fecha y forma del despojo de los terrenos que reclaman.

SEGUNDO.—Se niega la reversión de la acción restitutoria a dotación directa, como lo establece el artículo 274 de la Ley de la Materia, en virtud de que a dicho núcleo le fue concedida la dotación de tierras, según resolución presidencial del 23 de diciembre de 1926.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 361 individuos capacitados que arrojó el censo, para que en su oportunidad, los ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente mandamiento gubernamental, devuélvase el expediente original número R. T. 3/1988, a la Comisión Agraria Mixta del Estado, para que se continúe con su trámite.

QUINTO.—Publíquese el presente mandamiento gubernamental en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Así lo resuelve y firma el **C. Ing. Francisco Ríos Leyva**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, en los términos de la fracción XIV, del artículo 34 de la ley orgánica de la administración pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

Ing. Francisco Ríos Leyva.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ECLISERIO DUARTE JARAMILLO por su propio derecho, promueve en este juzgado, diligencias de información de dominio, en el expediente 142/988, para el efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Los Pericones, conocido con el nombre de "Las Paredes", en Te-tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 1,121.03 m con Angélica y Sergio Duarte y 333.15 m con Oscar Duarte Arce; sur: 1,385.70 m con tierras del pueblo de Ixtapan; oriente: 564.00 m con el anterior colindante; poniente: 754.40 m con el mismo colindante anterior, con una superficie de 106-18-00 hectáreas

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Dado en Temascaltepec, México, el cinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3235.—6, 11 y 14 septiembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 659/89.

Demandado: JOSE HECTOR CAMPOS LUNA

JOSEFINA GOMEZ JALPA le demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad de matrimonio y demás prestaciones que invoca y hace valer, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día de la última publicación de este, con el apercibimiento de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3236.—6, 18 y 28 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A: RICARDO ROSAS VALDEZ

MARIA ESTELA DE LUZ HERNANDEZ LOPEZ ha promovido en su contra y ante este juzgado el juicio ordinario civil divorcio necesario, en el expediente 252/89, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha doce de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá contestar a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla, las cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los treinta días del mes de mayo del año en curso.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme C. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3237.—6, 18 y 28 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO LA ESPERANZA, S. A.

MICHEAS RIOFRIO OLVERA en el expediente 939/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, manzana 505-B de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Me Voy; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, ordenando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3238.—6, 18 y 28 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 919/89, MANUEL ONOFRE GRANADOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "El Jazmín", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 81.00 m con Margarito Xolalpa y Cruz Xocopinca; sur: en cuatro líneas: 122.80 m con Concepción Páez y Felipa Pozos; 37.70 m con Juan Inostroza, 11.30 m con Juan Inostroza, 25.70 m con Juan Lovaco; oriente: en tres líneas 60.00 m con José Acatilla, 15.34 m con Juan Lovaco, 42.00 m con Juan Lovaco; poniente: en tres líneas 43.90 m con callejón, 31.70 m con Juan Inostroza, 37.70 m con Pablo Valdivia el cual tiene una superficie total de 17,141.93 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pical Mora.—Rúbrica.

3239.—6, 11 y 14 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1088/89, MANUEL ONOFRE GRANADOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto predio urbano denominado "Jimenezco", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 14.86 m con Miguel Noxpanco; sur: 15.20 m con calle Hidalgo; oriente: 85.60 m con Margarita Alonso; poniente: 86.73 m con Prócoro Leyte, superficie de 2,290.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3240.—5, 11 y 14 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 715/89, MARIA DIAZ CANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 14, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Aarón Flores; sur: 11.00 m con calle Guerrero; oriente: 8.50 m con Esteban N.; poniente: 9.00 m con Av. Independencia; superficie aproximada de: 96.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 30 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aiva.—Rúbrica.

3245.—6, 11 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7203/89, PLACIDO VAZQUEZ ANTONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.80 m con Cda. Sputnik; sur: 7.80 m con lot. No. 5; oriente: 15.00 m con lote No. 1; poniente: 15.00 m con lote No. 3; superficie aproximada de: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7226/89, SALVADOR ANTONIO SANCHEZ TINAJERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.60 m linda con lotes 3 y 4; sur: 8.00 m linda con calle del Lucero; oriente: 15.00 m linda con calle del Cometa; poniente: 15.00 m linda con lote 6; superficie aproximada de: 147 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7229/89, LORENZO SANTOS REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con lote 4; sur: 3.00 m linda con calle La Estrella; oriente: 15.00 m linda con lote 7; poniente: 15.00 m linda con barranca; superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7223/89, JESUS GONZALEZ DECIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.90 m con Cda. de Sputnik, sur: 15.00 m con lote No. 5; oriente: 7.90 m con andador; poniente: 15.90 m con lote No. 2; superficie aproximada de: 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7245/89, MA. DEL SOCORRO FLORES ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m y colinda con calle La Luna, sur: 9.00 m y colinda con lote 5; oriente: 15.00 m y colinda con lote 2; poniente: 15.00 m y colinda con Av. del Sol; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7234/89, NOEL ZAPATA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con terreno no ubicado; sur: 8.00 m con calle de La Luna; oriente: 19.30 m con terreno 8 de la manzana 6; poniente: 19.00 m con terreno 10 de la manzana 6; superficie aproximada de: 150.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7243/89, MELQUIADES CASARREAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Luna", municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 3; sur: 8.00 m con calle de Lucero; oriente: 15.00 m con lote 8; poniente: 15.00 m con lote 6; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7239/89, LAURENTINO HDEZ. BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con terreno no ubicado; sur: 8.00 m con cerrada de La Luna, oriente: 19.00 m con lote 7; poniente: 19.00 m con lote 9 de la manzana 6; superficie aproximada de: 152.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7237/89, JESUS TORRES IBARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle de La Estrella; sur: 8.00 m con lote 7; oriente: 15.00 m colinda con lote 4; poniente: 15.00 m colinda con lote 2; superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7255/89, JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle de La Estrella; sur: 8.00 m colinda con lote 8; oriente: 15.00 m y colinda con Av. del Sol; poniente: 15.00 m y colinda con lote 3, superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7249/89, JESUS ROSAS SEVERIANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.60 m y colinda con lote 1; sur: 16.90 m y colinda con calle de La Estrella; oriente: 15.00 m y colinda con lote 6; poniente: 15.00 m y colinda con propiedad particular; superficie aproximada de: 159.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7299/89, SEVERIANO RAMÍREZ MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle de La Luna; sur: 10.90 m y linda con lote 6; oriente: 15.00 m y linda con lote 3; poniente: 15.00 m y linda con lote 1; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7210/89, ALFONSA LOPEZ DE GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m y colinda con calle de La Luna; sur: 9.00 m y colinda con lote 16; oriente: 15.00 m y colinda con lote 1; poniente: 15.00 m y colinda con lote 11; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7217/89, NICOLAS HERNANDEZ RAMÍREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 4; sur: 8.00 m con calle de Lucero; oriente: 15.00 m con calle Av. del Sol; poniente: 15.00 m con lote 7; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7264/89, FEDERICO GRANADOS ROSALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.40 m linda con calle La Estrella; sur: 9.90 m linda con lote 5; oriente: 15.00 m linda con lote 2; poniente: 15.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 159.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7214/89, CLARA SEGUNDO GARNICA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con lote 2; sur: 9.00 m linda con calle de La Estrella; oriente: 15.00 m linda con lote 7; poniente: 15.00 m linda con lote 5; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7247/89, MIGUEL PÉREZ MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con lote 2; sur: 13.00 m y colinda con calle de La Estrella; oriente: 15.00 m y colinda con lote 7; poniente: 15.00 m y colinda con lote 5; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7250/89, JUSTO VILLAFUERTE RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.10 m y linda con calle de Lucero; sur: 27.10 m y linda con propiedad particular; oriente: 12.85 y 8.00 m y linda con lote 19 de la manzana 7; poniente: 9.00 m y linda con anclador; superficie aproximada de: 321.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7254/89, JUAN VICENCIO REYES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con cerrada de La Luna; sur: 10.00 m linda con calle de La Luna; oriente: 15.00 m linda con lote 8; poniente: 15.00 m linda con lote 6; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7244/89, NATIVIDAD JORDAN BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.10 m linda con terreno no ubicado; sur: 9.70 m linda con cerrada de La Luna; oriente: 13.00 m linda con lote 2, manzana 6; poniente: 15.00 m linda con lote 4, manzana 6; superficie aproximada de: 140.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7221/89, VICENTE GUERRERO CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle La Estrella, sur: 8.00 m y linda con lote 5; oriente: 15.00 m y linda con lote 2; poniente: 15.00 m y linda con Av. del Sol; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7212/89, EUSTACIO MENDOZA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.90 m con calle La Luna; sur: 9.00 m con lote 14; oriente: 15.00 m con lote 9; poniente: 15.00 m con terreno 11; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7218/89, CLARA SEGUNDO GARNICA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con lote 3; sur: 9.00 m y linda con lote 8; oriente: 15.00 m y linda con lote 8; poniente: 15.00 m y linda con lote 6; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. I.A. 7939/89, DELFINO DAVID GARDUÑO NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zom yucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.60 m y colinda con Gpe. González; sur: 16.60 m y colinda con Martha Pérez; oriente: 12.00 m y colinda con Martha Pérez; poniente: 12.00 m y colinda con Martha Pérez y Teresa Rodea Reyes; superficie aproximada de: 199.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1312/89, MARIA TERESA RIVIERA DE HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con lote 10; sur: 19.00 m con lote 12; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3248.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1353/89, C. MA. OROPEZA DE CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte L-2 Mz. única, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con propiedad particular; sur: 12.00 m con propiedad particular; oriente: 16.00 m con propiedad particular; poniente: 16.00 m con privada del capulín.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1322/89, C. JOSEFINA HERRERA DE VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabrera, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.20 m con lote 1; sur: 14.20 m con Priv. Veracruz; oriente: 10.50 m con lote 3; poniente: 10.50 m lote 1.

Superficie aproximada de: 143.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1321/89, C. JUAN MANUEL PEREZ BARRIENTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de J. M. Morelos y Pavón, Jesús del M., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.03 m y 1.03 m con Enrique Hernández; sur: 22.50 m con calle J. Ma. Morelos; oriente: 37.06 m con Heriberto Resillas Araujo; poniente: 61.84 m con Juana Salinas Plancha.

Superficie aproximada de: 1,030.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1354/89, C. ALFREDO CARRILLO RIVIERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.40 m con propiedad particular; sur: 17.00 m con calle; oriente: 11.00 m con Cda. del Capulín; poniente: 9.50 m con Patrocinio Reyes Avalos.

Superficie aproximada de: 187.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1323/89, C. VALENTIN VALDEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.60 m con propiedad particular; sur: 23.70 m con propiedad particular; oriente: 8.00 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 189.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1324/89, C. MANUEL OJEDA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, Jesús del Monte, La Cabrera, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.20 m con propiedad privada; sur: 22.84 m con propiedad privada; oriente: 12.00 m con calle Prof. Tejocote; poniente: 12.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 270.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1325/89, C. PEDRAZA CAMACHO FILIBERTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jesús del Monte, Santiago Y., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.40 m con señor Abel Pedraza; sur: 24.40 m con Josefa Guzmán Mendoza; oriente: 10.30 m con Salomón Peña; poniente: 9.30 m con Francisca Villa

Superficie aproximada de: 239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1331/89, C. TERESA LOZANO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-8, Mz. J., calle Fco. I. Madero, J del M., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.35 m con Sara Anaya; sur: 23.35 m con Miguel Alejandro Lozano; oriente: 20.00 m con Isidro Soto; poniente: 20.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 467.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1330/89, C. ROSALIO FLORES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-28, Mz. 1, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.84 m con propiedad privada; sur: 24.04 m con propiedad privada; oriente: 10.57 m con calle Prof. Tejocote; poniente: 17.30 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 320.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1316/89, C. MA. DEL CARMEN RIVERA DEL CORNEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. del Monte, Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con lote 11; sur: 19.00 m con lote 13; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1318/89, C. A. JOVITA RIVERA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. del Monte, Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con lote 16; sur: 19.15 m con propiedad particular; oriente: 8.55 m con privada José Ma. Morelos; poniente: 5.70 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 135.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1329/89, C. ROSALIO FLORES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-11, Mz. 1, calle Leonardo Bravo, J. del M., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.75 m con Alfonso Barrera; sur: 21.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 167.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1300/89, C. TEODORA GONZALEZ DE TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.00 m con Agustina Zúñiga de V.; sur: 27.00 m con Fernando Muñoz; oriente: 10.00 m con Moisés Segura; poniente: 10.00 m con Carlos Arvizo.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1299/89, C. RUBEN SALINAS URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calote, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.40 m con Tranquillino Flores; sur: 9.45 m con calle del Deporte; oriente: 13.40 m con Ignacia Villalba; poniente: 12.75 m con Santiago Piñón y Saturnino Barrios.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1298/89, C. GUADALUPE LUGO ROMERO DE TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cacalote, calle del Deporte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.30 m con calle del Deporte; sur: 7.30 m con propiedad particular; oriente: 16.65 m con Gregorio Retana; poniente: 16.40 m con Efraín Hernández.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1335/89 C. HERIBERTO RECILLAS ARAUJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 16.65 m con propiedad privada; sur: 16.15 m con señor Piñón; oriente: 7.50 m con Ignacio Villalba y Tranquillo Flores; poniente: 7.50 m con callejón del deporte.

Superficie aproximada de: 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1334/89, C. CATALINA AYALA BELTRAN Y JUAN E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L 12, M s/n, Col. El Cacalote, J. del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.15 m con Gonzalo Gutiérrez; sur: 7.75 m con calle 3a. Cda. del Deporte; oriente: 16.60 m con Rancho Cortijo; poniente: 16.05 m con Maurilio Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1333/89, C. RAMIRO CORTES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.78 m con Urbano Juárez; sur: 28.30 m con Venancio Hernández; oriente: 15.40 m con calle Veracruz; poniente: 16.31 m con Joel Muciño.

Superficie aproximada de: 484.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1332/89, C. LORETO MORALES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L 6 2a. Fracc. Col. Ampl. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.60 m con lote 5; sur: 22.80 m con propiedad particular; oriente: 6.45 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 163.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1304/89, C. ROBERTO GRANADOS CEJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cacalote, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.55 m con El Cortijo; sur: 16.10 m con 2a. Cda. de Jesús del Monte; oriente: 16.88 m con Av. Jesús del Monte; poniente: 16.05 m con Juan Estrada.

Superficie aproximada de: 244.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1306/89, C. LORENZO QUINTERO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del M., Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con lote 7; sur: 19.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con calle J. Ma. Morelos y Pavón; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1305/89, C. JOSEFA GUZMAN MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Santiago Yanhuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.40 m con Filiberto Pedraza; sur: 24.40 m con Florentino Pérez; oriente: 10.30 m con Salomón Peña; poniente: 9.30 m con Francisca Villa.

Superficie aproximada de: 239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1303/89, C. MARTIN GONZALEZ VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cacalote, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.70 m con calle privada; sur: 18.35 m con Gonzalo Gutiérrez; oriente: 17.15 m con calle pública; poniente: 16.35 m con resto del predio.

Superficie aproximada de: 291.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1302/89, C. JOSE ARTURO BARRIGA promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en El Cacalote, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.80 m con Enrique Alvarez; sur: 8.57 m con Segunda Cda. Jesús del Monte; oriente: 16.05 m con Alejandro Padrón; poniente: 16.00 m con Lilia Ramírez.

Superficie aproximada de: 123.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.

Exp. 1301/89, C. VICTOR ZEPEDA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.30 m con lote 4; sur: 16.84 m con lote 6; oriente: 15.00 m con Ma. del Carmen Camacho; poniente: 15.00 m con calle Manuel Avila Camacho.

Superficie aproximada de: 248.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3249.—6, 11 y 14 septiembre.